



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 325 / 03 Salta, 03 NOV 2003
Expediente N° 12.133/02.

VISTO:

La Resolución Interna N° 380/02, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Eugenia María Majul, L.U. 602.337, de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo denominado "Estimación de la ingesta diaria potencial de nitritos en productos cárnicos de mayor consumo en estudiantes del Instituto de Educación Media Dr. Arturo Oñativia (IEM)", cumpliendo de este modo con los requisitos establecidos en los artículos 11,12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/01 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento con lo fijado en el Artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de fs. 26 vuelta, propone la constitución del Tribunal Examinador para el examen oral de Tesis.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar como fecha de examen oral de Tesis en que será examinada la alumna Eugenia María Majul, L.U. N° 602.337 de la Carrera de Nutrición, el día 12 de noviembre de 2.003 a horas 16:00.

ARTÍCULO 2º.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Lic. María Isabel Margalef.
- Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena.
- Lic. Eugenia María Villagrán.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402PDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 425404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256458

RESOLUCIÓN -D- N° 325/03 Salta, 03 NOV 2003
Expediente N° 12.133/02.

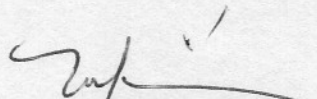
Miembro Suplente:

- Lic. Susana Tófoli de Ledesma.

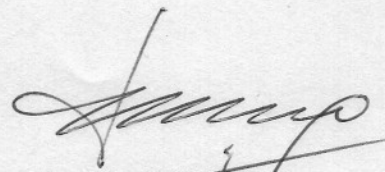
ARTÍCULO 3º.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Tribunal Examinador, alumna interesada y siga al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud